

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Datos del Centro:

Nombre del Colegio: **ÁNGELES CUSTODIOS**

Dirección: **León Felipe, 15**

39004 Santander

Teléfono: **942215202**

Código de Centro: **39007708**

INTRODUCCIÓN

Contextualización.

El colegio Ángeles Custodios es un centro educativo ubicado en el centro de la ciudad de Santander. Sus principales características son:

- Es un centro concertado.
- Imparte enseñanzas de Infantil, Primaria, ESO, FPB, FPGM y FPGS
- Actualmente tiene unos 316 alumnos/as atendidos/as por unos 41 docentes.
- Desde hace años se viene impulsando el uso de las Tic en la práctica docente.
- Nuestro alumnado proviene de muy diversas clases sociales con predominio de una clase social media baja y el nivel de alfabetización digital de las familias en general es bastante escaso.

Infraestructura.

Nivel Educativo	Aula	Equipamiento
INFANTIL	ORDINARIA	1 PDI + 1 proyector + 1 equipo de aula
	PT + AL	1 equipo de aula
	MULTIMEDIA	1 PDI
	APOYO	1 PDI + 1 proyector + 1 equipo de aula
PRIMARIA	1º y 2º	1 PDI + 1 proyector + 1 equipos de aula + 18 Chromebook para el alumnado
	3º y 4º	1 PDI + 1 proyector + 1 equipos de aula

	5º y 6º	1 PDI + 1 proyector + 1 equipos de aula
SECUNDARIA	1º	1 PDI + 1 proyector + 1 equipo aula
	2º	1 PDI + 1 proyector + 1 equipo aula
	3º	1 proyector + 1 pantalla + 1 equipo aula
	1º DIVERSIFICACIÓN	1 proyector + 1 equipo aula + 1 pantalla
	4º	1 proyector + 1 equipo aula + 1 pantalla
	2º DIVERSIFICACIÓN	1 proyector + 1 equipo aula + 1 pantalla
	TIC	1 proyector + 29 equipos + 1 equipos aula
	AULA TALLER	1 PDI
	AULA DIGITALIZACIÓN	1 proyector + 1 pantalla y 12 equipos + 1 equipo aula + 15 Chromebook + 4 tablets para el alumnado
	INTE. + COMP.	1 equipo de aula
OPTATIVAS	1 PDI	
ZONAS COMUNES	SALA PROFESORES	3 equipos PC
	DIRECCIÓN	3 equipos PC + 3 impresoras
	SECRETARÍA	2 equipos PC + 1 impresora/multicopista + 1 servidor
	REPROGRAFÍA	1 equipos PC + 1 impresora/multicopista
	BIBLIOTECA	1 PDI
CICLOS FORMATIVOS	1º PELUQUERÍA	1 proyector + 1 pantalla + 1 equipo PC (cada aula)
	2º PELUQUERÍA	
	1º FARMACIA	
	2º FARMACIA	
	1º GESTIÓN	
	2º GESTIÓN	
	1º ENFERMERÍA	
	FOTOGRAFÍA II	1 PDI +1 Proyector + 1 equipo aula + 6 equipos alumnos
	FOTOGRAFÍA I	1 proyector + 1 pantalla + 1 equipo PC
AULA INFORMÁTICA	1 PDI + 1 Proyector + 1 equipo de aula + 1 servidor + 18 equipos alumnos	
F.P.B.	ORDINARIA	1 PDI + 1 equipo PC
GENERAL	Acceso por cable RJ45	Todos los equipos PC del centro están conectados a través de diferentes dominios con acceso a la red y servicio a internet
	Acceso WIFI	El centro dispone de varias redes de acceso wifi para el alumnado y el profesorado con sus respectivas claves

Relación con PEC y PGA

El plan digital de centro como instrumento de planificación está integrado en el Proyecto Educativo, según se recoge en la LOMLOE en su Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica

2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Punto 62. Apartado 1, con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Además, es imprescindible dotar al Plan Digital de un enfoque de centro sobre el uso de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aprovechar al máximo sus posibilidades, de modo que se convierta en un proyecto compartido por todos los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Por ello debe ser un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA).

Se ha tomado como referencia fundamental el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), y los resultados obtenidos a través del cuestionario SELFIE

SITUACIÓN DE PARTIDA (previa al PDC. Curso 2021-22)

Área organizativa

- Ausencia de tiempo para explorar la enseñanza digital por parte del profesorado.
- Baja participación de las empresas colaboradoras en ciertas etapas educativas.
- Poca atención a las normas sobre derechos de autor y/o licencias de uso.
- Poco apoyo del centro para el intercambio de experiencias entre el profesorado.
- Falta de debate entre equipo directivo y profesorado sobre sus necesidades de DPC (*Desarrollo Profesional Continuo*) en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.
- Nula colaboración con otras organizaciones o centros por medio de tecnologías digitales.
- Falta de evaluación de los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

Área tecnológica

- Buen acceso a internet.
- Buena asistencia técnica.
- Aceptable acceso a dispositivos tecnológicos digitales dentro del centro educativo.
- Nula provisión de dispositivos digitales para llevar a casa.
- Carencia de un plan estratégico para evitar la brecha digital en un supuesto de aprendizaje mixto.
- Diferencia entre etapas en relación al BYOD (*Bring Your Own Device*).
- Ausencia de acceso a tecnologías asistenciales por parte de alumnado con necesidades especiales.
- Insuficiente acceso a bases de datos de proveedores de formación en centros de trabajo en FP.

Área pedagógica

- Alto uso de las tecnologías digitales por parte del profesorado para la búsqueda de recursos educativos en línea.
- Alta participación del alumnado en entornos virtuales de aprendizaje.
- Gran aceptación y uso de las tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo, en toda la comunidad educativa.
- Ausencia de repositorios o bibliotecas organizadas con materiales de enseñanza-aprendizaje.
- Poca valoración de aprendizajes no formales o informales del alumnado.
- Escaso uso de las tecnologías digitales para la evaluación del alumnado.
- Mejorable organización, en relación a colaboraciones entre alumnado y profesorado, en proyectos interdisciplinares utilizando las tecnologías digitales.
- Buena valoración por parte del alumnado en relación al uso seguro, responsable y útil de internet.
- Buena consideración del alumnado en cuanto a su desarrollo competencial de habilidades digitales.
- Poca o nula autonomía, tanto del alumnado como del profesorado, a la hora de resolver problemas técnicos que surjan del uso de tecnologías digitales.
- Ausencia de aprendizajes para codificar o programar.

Diagnóstico inicial del centro (SELFIE 2021-2022 - inicial)

Del cuestionario SELFIE inicial pudimos sacar varias conclusiones que mostraban el estado del Centro en materia tecnológica-digital, previo a la implantación del PDC. Como punto de partida, y como se preveía antes de la encuesta, se pudo decir que toda la comunidad educativa opinaba que algunos de los factores que limitaban el uso de la tecnología eran la falta de fondos, un equipo digital insuficiente, la falta de tiempo para la formación y/o para generar contenidos por parte del profesorado o la limitación de las competencias digitales de profesores, alumnos y familias, en algunos casos. Si bien es cierto que, consecuencia de la pandemia, el Centro ya se puso al día en cuestiones como la comunicación regular y organizada con el alumnado y con sus familias, a través de aplicaciones como CIFRA, y ya adquirió cierta experiencia en el uso de entornos de aprendizaje con aplicaciones como GOOGLE CLASSROOM, u otras herramientas de Google. La pandemia nos forzó a elaborar un Plan que abordase el inesperado y obligado aprendizaje telemático o mixto. Y parte de lo puesto en práctica en esos supuestos vino para quedarse en nuestra labor docente. Aunque sin un Plan Digital organizado y estratégico que se adaptase al momento, y se encaminase hacia lo que llegará a ser el modelo de enseñanza-aprendizaje del futuro. De ahí la necesidad de un Plan Digital de Centro.

Nos dimos cuenta que carecíamos de un repositorio de recursos en línea bien organizados. Que debíamos propiciar el que los alumnos pudieran traer sus propios dispositivos hasta que la dotación del centro pudiera garantizar un dispositivo por cada alumno. Incentivar la participación en redes sociales de toda la comunidad educativa que fomentase la interacción y la divulgación de

conocimientos. Favorecer la participación en programas de desarrollo profesional del profesorado, mejorando la orientación y asesoramiento interno. La importancia de los PLN (*Personal Learning Network*) y los PLE (*Personal Learning Environment*). Y de tener una estrategia digital para abordar las necesidades del momento actual.

Abordamos pues entonces, este Plan Digital, con el objetivo de emplear la tecnología digital de forma ética, y no solo estética. Es decir, como soporte a los objetivos curriculares y de aprendizaje, y no por el mero hecho de usarla. Porque supone un compromiso con nuestro alumnado y la sociedad en el momento en que vivimos, integrándola en todos los procesos del centro, y no de manera arbitraria o esporádica. Dejándola en manos del alumnado, y no solamente del profesorado, con el fin de construir conocimiento, valorar aprendizajes no formales e informales, y mejorar el feedback del alumnado en cuestiones como la evaluación de su propio proceso de aprendizaje. Entendiendo que es algo esencial en las actividades de aprendizaje, y no solo algo periférico a ellas.

Con la implementación del PDC, actualizado cada curso, se buscará reducir la brecha digital, la inclusión de todo el alumnado, la conciliación familiar, mejorar las infraestructuras, la competencia digital de toda la comunidad educativa, la colaboración con otras organizaciones, así como mejorar la interna, y la elaboración de documentos con unos mínimos exigibles a nuestro alumnado, y por ende, para el que todo profesor/a debe estar formado, y de repositorios que aprovechen el capital humano, de forma organizada y accesible para todos.

PLAN DE ACCIÓN

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Liderazgo y gobernanza

Objetivos:

1. Establecer unos mínimos exigibles tanto para el profesorado como para el alumnado en cada una de las etapas educativas en relación a las competencias digitales.
2. Implementar un plan de acción de competencia digital ante un supuesto de aprendizaje mixto.
3. Fomentar el respeto hacia los derechos de autor y las licencias de uso.
4. Promover y favorecer un PLE y un PLN para toda la comunidad educativa.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			

1	1.1 Elaborar documentos para el alumnado, donde queden reflejados los mínimos exigibles en relación al uso de tecnologías digitales, que debe conseguir al final de cada etapa.			x	Equipos Informáticos, Recursos Humanos	Equipo de Tecnologías Digitales	Curso 22-23
	1.2 Elaborar documentos para el profesorado, donde queden reflejados los mínimos exigibles en relación al uso de tecnologías digitales, que debe dominar y utilizar en cada una de las etapas.			x	Equipos Informáticos, Recursos Humanos	Equipo de Tecnologías Digitales	Curso 22-23
2	2.1 Evaluar la competencia digital del profesorado (SELFIE For Teachers) y el alumnado con regularidad.			x	Equipos Informáticos, Recursos Humanos, Aulas Informáticas, Conexión a internet	Jefe de Estudios y Dinamizador de Tecnologías Digitales	Anual
	2.2 Elaborar un documento que registre un plan de acción de competencia digital ante un supuesto de aprendizaje mixto.			x	Equipos Informáticos, Recursos Humanos	Equipo Directivo y Dinamizador de Tecnologías Digitales	Curso 22-23
	2.3 Aumentar la formación del profesorado para que desarrolle y amplíe su competencia digital, para ponerla en práctica en su actividad docente.			x	Equipos Informáticos, Recursos Humanos, Recursos Online	Equipo Directivo y Dinamizador de Tecnologías Digitales	Curso 23-24
	2.4 Realizar simulacros de escenarios de aprendizaje mixto con regularidad para perfeccionar protocolo y procedimientos de actuación.	x			Equipos Informáticos, Recursos Humanos, Conexión a Internet	Claustro de Profesores y Familias	Anual
3	3.1 Respetar la autoría de toda información utilizada extraída de la red, nombrando las fuentes de información. E inculcar este hábito en el alumnado.			x	Recursos Humanos	Claustro de Profesores	Curso 23-24
	3.2 Buscar alternativas de			x	Equipos	Claustro de	Curso 22-23

	libre uso frente a licencias de pago.					Informáticos, Recursos Humanos, Softwares y App	Profesores y Dinamizador de Tecnologías Digitales	Curso 23-24
4	4.1 Fomentar la búsqueda y creación de un PLE y un PLN para todos los miembros de la comunidad educativa.		x			Recursos Humanos, Recursos Online	Equipo Directivo	Curso 24-25
	4.2 Promover la importancia de los aprendizajes informales por parte de profesores y alumnado.		x			Recursos Humanos	Claustro de Profesores	Curso 23-24 Curso 24-25

Desarrollo profesional

Objetivos:

1. Atender las necesidades individuales y organizativas del profesorado.
2. Buscar alternativas externas de colaboración que favorezcan el crecimiento profesional del profesorado.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Debatir entre el Equipo directivo y el profesorado con regularidad sobre sus necesidades en relación a las tecnologías digitales.		x			Recursos Humanos	Equipo Directivo y Dinamizador de Tecnologías Digitales	Curso 23-24 Curso 24-25
	1.2 Mejorar la orientación y el asesoramiento interno.			x		Recursos Humanos	Equipo de Tecnologías Digitales	Curso 23-24 Curso 24-25
2	2.1 Favorecer el desarrollo del profesorado a través de redes profesionales o comunidades de práctica en línea (eTwinning).	x				Recursos Humanos, Recursos Online, Conexión a internet	Equipo Directivo	Curso 23-24 Curso 24-25
	2.2 Visitar otros centros, empresas u organizaciones (Visitas de Estudio).	x				Recursos Humanos	Claustro de Profesores	Curso 24-25

Redes de apoyo y colaboración

Objetivos:

1. Promover el trabajo en red, la compartición y la colaboración promoviendo e incentivando el

intercambio de conocimiento.

2. Adoptar un modelo estratégico de comunicación que sea más eficiente.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Buscar la colaboración con otros centros.			x		Recursos Humanos, Equipos Digitales	Equipo de trabajo por formar	Curso 23-24 Curso 24-25
	1.2 Buscar la colaboración con otras organizaciones.	x				Recursos Humanos, Equipos Digitales, Conexión a Internet	Equipo de trabajo por formar	Curso 23-24 Curso 24-25
2	2.1 Establecer un modelo único de comunicación que permita mejorar la organización entre el Equipo Directivo y el profesorado.			x		Recursos Humanos, App, Equipos Digitales, Conexión a Internet	Equipo Directivo	Curso 23-24 Curso 24-25
	2.2 Aprender a manejar y poner en práctica herramientas de Google (ej. calendar, sites) que permitan la colaboración eficaz entre docentes de distintas áreas.			x		Recursos Humanos, Softwares y App, Equipos Digitales, Conexión a Internet	Agente Externo y Claustro de Profesores	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Aprendizaje y enseñanza

Objetivos:

1. Replantear roles y modelos pedagógicos.
2. Fomentar la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Promover el uso de clases invertidas.		x			Recursos Humanos	Equipo Directivo	Curso 23-24

	1.2 Promover el uso de la gamificación.			x		Recursos Humanos	Equipo Directivo y Dinamizador de Tecnologías Digitales	Curso 23-24
2	2.1 Enseñar al alumnado a generar contenido y subirlo a las red.		x			Recursos Humanos, Softwares y App, Equipos Digitales, Conexión a Internet	Claustro de Profesores	Curso 24-25
	2.2 Crear un entorno digital divulgativo donde el contenido generado por el alumnado sea accesible y útil para otros.	x				Recursos Humanos, Softwares y App, Equipos Digitales, Conexión a Internet	Equipo de Tecnologías Digitales	Curso 23-24 Curso 24-25
	2.3 Favorecer que el alumnado aprenda a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.		x			Recursos Humanos	Claustro de Profesores	Curso 23-24 Curso 24-25

Contenidos

Objetivos:

1. Aprovechar los recursos humanos que tiene el centro.
2. Promocionar y usar contenidos digitales y Recursos Educativos Abiertos (REA).

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Crear repositorios de recursos compartidos para el uso de todos los miembros de la comunidad educativa.				x	Recursos Humanos, Softwares y App, Almacenamiento en la nube, Equipos Digitales, Conexión a Internet	Equipo de Tecnologías Digitales	Curso 22-23
	1.2 Elaborar un plan de formación donde el			x		Recursos Humanos,	Equipo de Tecnologías	Curso 22-23 Curso 23-24

	profesorado aporte sus conocimientos en materia digital que ayude a la práctica educativa del resto de profesores, y donde quede documentación de la formación para futuras incorporaciones.					Equipos Digitales	Digitales	Curso 24-25
2	2.1 Valorar la sustitución de libros de texto por alternativas digitales.		x			Recursos Humanos	Equipo Directivo	Curso 23-24
	2.2 Fomentar la creación de contenidos digitales elaborados por profesores y alumnos.		x			Recursos Humanos	Claustro de Profesores	Curso 23-24 Curso 24-25

Evaluación

Objetivos:

1. Usar la tecnología digital para la evaluación del alumnado.
2. Valorar y reconocer aprendizajes no formales e informales.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Fomentar el uso de herramientas digitales para evaluar las habilidades del alumnado.			x		Recursos Humanos	Equipo Directivo y Dinamizador de Tecnologías Digitales	Curso 24-25
	1.2 Dar feedback al alumnado sobre su proceso de aprendizaje mediante tecnologías digitales.		x			Recursos Humanos, Equipos Digitales, Conexión a Internet	Claustro de Profesores	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25
	1.3 Usar herramientas digitales que permitan que el alumno reflexione sobre su propio proceso de aprendizaje.		x			Recursos Humanos, Equipos Digitales, Conexión a Internet	Claustro de Profesores	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25
	1.4 Favorecer que el alumnado realice observaciones constructivas sobre el trabajo de	x				Recursos Humanos, Equipos Digitales,	Claustro de Profesores	Curso 22-23 Curso 23-24

	compañeros mediante herramientas digitales.					Conexión a Internet		
2	2.1 Poner en valor los aprendizajes adquiridos fuera del aula del alumnado.		x			Recursos Humanos	Claustro de Profesores	Curso 22-23
	2.2 Tener en cuenta en la evaluación del alumnado aprendizajes a pesar de que estén fuera del currículo.		x			Recursos Humanos	Claustro de Profesores	Curso 22-23

Leyenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Infraestructura

Objetivos:

1. Aumentar el acceso de dispositivos digitales para el alumnado.
2. Garantizar una red estable que permita trabajar en el centro por medio de dispositivos digitales.
3. Dar acceso al alumnado con necesidades especiales a tecnologías asistenciales.
4. Optimizar espacios de aprendizaje.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Ampliar el ratio de dispositivo digital por alumno dentro del centro.			x		Recursos Humanos, Recursos Económicos	Equipo Directivo	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25
	1.2 Favorecer la política de BYOD buscando facilidades de acceso a dispositivos digitales para las familias.		x			Recursos Humanos	Equipo Directivo	Curso 22-23 Curso 23-24
2	2.1 Garantizar el acceso wifi en cualquier aula del centro educativo.				x	Recursos Humanos, Recursos Económicos	Equipo Directivo	Curso 23-24
	2.2 Actualizar los equipos digitales del aula que garanticen la estabilidad de la red para la práctica docente.			x		Recursos Humanos, Recursos Económicos	Equipo Directivo	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25

3	3.1 Definir necesidades que estén al alcance del centro para alumnado con necesidades especiales.		x		Recursos Humanos	Equipo Directivo	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25
	3.2 Incorporar equipamientos que faciliten el acceso al alumnado con necesidades especiales a tecnologías asistenciales.		x		Recursos Humanos, Recursos Económicos	Organizaciones Colaboradoras	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25
	3.3 Dar soporte informático a aquel alumnado que necesite adaptaciones a la hora de usar herramientas digitales convencionales.		x		Recursos Humanos, Equipos Digitales	Claustro de Profesores	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25
4	4.1 Redistribuir los equipos digitales de forma que mejoren la experiencia del alumnado.			x	Recursos Humanos, Equipos Digitales, Aulas de Informática	Equipo de Tecnologías Digitales	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25
	4.2 Habilitar espacios específicos para prácticas educativas que utilicen la tecnología digital de forma interdisciplinar y convenga tener agrupada. (ej: plató de tv con croma, sala de digitalización, etc).			x	Recursos Humanos, Equipos Digitales, Aulas	Equipo de Tecnologías Digitales	Curso 24-25

EVALUACIÓN

Análisis al finalizar el curso 2023-2024.

Desde el Equipo de Tecnologías Digitales creemos que durante el presente curso, donde se ha ido poniendo en práctica el PDC, se han incorporado mejoras sustanciales en cuestiones como la organización efectiva de espacios y dispositivos, la coordinación entre profesorado, y la coordinación con el alumnado y sus familias.

Algunas de las acciones iniciadas hace dos cursos, como la creación de cuentas de correo institucionales, el uso de aprendizajes apoyados con plataformas de intercambio online, o metodologías basadas en la gamificación, por mencionar algunas, se han consolidado.

Se han establecido unos mínimos que nuestro alumnado debe alcanzar, basados en los perfiles de salida de cada etapa, y por ende, que nuestro profesorado debe dominar perfectamente.

Se creó un repositorio que debería irse configurando poco a poco, con aportaciones de los profesores, para favorecer la formación entre iguales. Y con ello aprovechar el potencial de nuestro profesorado. Pero la participación, hasta el momento, es escasa.

Por todo ello, pensamos que se ha iniciado una estrategia digital de transformación del Centro, que apoye (*no que sustituya*) la práctica docente convencional. Ayudando en cuestiones organizativas y de gestión de recursos, así como a la hora de aportar herramientas que hagan más eficaz y atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES:

Seguiremos implementando más acciones programadas en el PDC para el curso que viene, e iremos desarrollando y consolidando las ya iniciadas, aquellas que veamos tienen un impacto positivo en nuestro alumnado.

Daremos nuevamente asesoramiento y acompañamiento para futuras acreditaciones en Competencia Digital, a quien así lo solicite, así como orientaremos y daremos a conocer formaciones según los intereses personales de Desarrollo Profesional Continuo de nuestro profesorado. Una de ellas será la formación, mediante un seminario interno, del uso de la plataforma ADDITIO para todo el profesorado. Ya que se prevé, para el curso que viene, trabajar con ella, tanto como cuaderno del profesor, como para la comunicación con las familias mediante ED VOICE.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2024-2025:

A pesar de la creación de un Repositorio, se hace necesario de una mayor participación por parte de los docentes.

Se pretende la creación de otro repositorio creado por y para el alumnado.

Se promoverá el uso de dispositivos digitales para la evaluación y retroalimentación del alumnado, que mejore la participación activa de este, dentro de su proceso de aprendizaje, y ayude al profesorado aportando información eficaz para su práctica docente.

Se promoverá el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, dedicando un especial interés al uso de aplicaciones gratuitas, y atribuyendo la autoría a la hora de usar información de terceros.

Se continuará promoviendo un uso seguro y responsable de internet, así como de los dispositivos digitales, por parte del alumnado.

Se revisarán los sistemas de organización y actualización a través del Calendar de Google, para optimizar esta herramienta.

Se estudiarán mejoras a la hora de promocionar el Centro, así como el sistema de publicaciones en redes y TV del Centro.

Se actualizará la web del Centro en *educantabria*. Y la propia del centro.

Se buscará optimizar el uso de la nueva AULA TALLER, orientada en un principio para impartir Tecnología, Música, Educación Plástica y Expresión Artística. Así como proyectos interdisciplinarios o internivelares

Se continuará proporcionando formación para la acreditación digital del docente.

Se realizará un seminario para la formación del profesorado en relación con la aplicación ADDITIO, pensada para sustituir el curso que viene a ALEXIA.

Se mejorará la alfabetización de nuestro alumnado en programación y robótica, con la incursión en el Programa Código Escuela 4.0. Este proyecto busca implementar en el aula propuestas didácticas en el campo del pensamiento computacional, la robótica y la inteligencia artificial.

ANÁLISIS DAFO



DAFO



DAFO: DAFO Plan Digital de Centro 2024-25

Descripción del DAFO: DAFO para incluir en el PDC. Segunda actualización del Plan

Matriz de factores

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de acceso a tecnologías asistenciales (por parte de alumnado con necesidades especiales) Poca provisión de dispositivos digitales Poca atención a normas sobre derechos de autor y/o licencias de uso Nula provisión de dispositivos digitales para llevar a casa Poca autonomía tanto del alumnado como del profesorado para resolver problemas técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> Obsolescencia de equipos informáticos y softwares Poco alumnado (que se traduce en fondos para invertir en tecnologías digitales) Tendencia a que nuestro alumnado venga de familias con recursos limitados Discriminación de recursos frente a la enseñanza pública
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Alto uso de las tecnologías digitales por parte de nuestro profesorado Apoyo del equipo directivo en relación a la transformación digital del centro Buen acceso a Internet Buena valoración por parte del alumnado en relación al uso seguro, responsable y útil Existencia de un Plan estratégico para evitar la brecha digital en un supuesto de aprendizaje mixto Buena consideración del alumnado en cuanto a su desarrollo competencial de habilidades digitales Gran aceptación y uso de las tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro Colaboración del profesorado en todos los análisis de situación y necesidades en competencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> Formación dirigida para favorecer la transformación digital del proceso enseñanza-aprendizaje Creación de repositorio o bibliotecas virtuales con materiales de enseñanza-aprendizaje Replanteamientos de nuestras metodologías Uso de las Tecnologías para la evaluación del alumnado Actualización de la web de educantabria

Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa. Paseo de la Castellana, 160 - 28046 Madrid - España



DAFO



Matriz de estrategias

Estrategia Adaptativa — Formación continua del profesorado	
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Poca atención a normas sobre derechos de autor y/o licencias de uso Poca autonomía tanto del alumnado como del profesorado para resolver problemas técnicos 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Uso de las Tecnologías para la evaluación del alumnado Creación de repositorio o bibliotecas virtuales con materiales de enseñanza-aprendizaje Formación dirigida para favorecer la transformación digital del proceso enseñanza-aprendizaje Replanteamientos de nuestras metodologías
Estrategia Adaptativa — Formación entre iguales <i>Formación entre iguales tanto en el profesorado, como en el alumnado. Uso de Repositorios y Bibliotecas elaboradas por ambos.</i>	
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Poca atención a normas sobre derechos de autor y/o licencias de uso Poca autonomía tanto del alumnado como del profesorado para resolver problemas técnicos Ausencia de acceso a tecnologías asistenciales (por parte de alumnado con necesidades especiales) 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Uso de las Tecnologías para la evaluación del alumnado Creación de repositorio o bibliotecas virtuales con materiales de enseñanza-aprendizaje Formación dirigida para favorecer la transformación digital del proceso enseñanza-aprendizaje Replanteamientos de nuestras metodologías

Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa. Paseo de la Castellana, 160 · 28046 Madrid · España



Estrategia Defensiva

— Garantizar el acceso a internet en el centro

Garantizar el acceso a internet desde todos los espacios del centro. Un acceso rápido, eficiente y seguro a la red, que permita la conectividad de todo el profesorado y alumnado para apoyar el trabajo colaborativo y la organización enfocada a espacios y proyectos.



Fortalezas

- Gran aceptación y uso de las tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro
- Colaboración del profesorado en todos los análisis de situación y necesidades en competencia digital
- Buen acceso a Internet
- Buena valoración por parte del alumnado en relación al uso seguro, responsable y útil
- Existencia de un Plan estratégico para evitar la brecha digital en un supuesto de aprendizaje mixto
- Buena consideración del alumnado en cuanto a su desarrollo competencial de habilidades digitales
- Alto uso de las tecnologías digitales por parte de nuestro profesorado
- Apoyo del equipo directivo en relación a la transformación digital del centro



Amenazas

- P Discriminación de recursos frente a la enseñanza pública
- E Obsolescencia de equipos informáticos y softwares



Estrategia Ofensiva

— Implicar al profesorado sobre sus necesidades

Mediante la creación de documentos que registren las necesidades del profesorado para cubrir los mínimos en materia digital de nuestro alumnado. Debates sobre la transformación digital del centro que implique al claustro completo. Reuniones periódicas del equipo DeCoDe



Fortalezas

- Apoyo del equipo directivo en relación a la transformación digital del centro
- Gran aceptación y uso de las tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro
- Colaboración del profesorado en todos los análisis de situación y necesidades en competencia digital
- Buen acceso a Internet
- Buena valoración por parte del alumnado en relación al uso seguro, responsable y útil
- Existencia de un Plan estratégico para evitar la brecha digital en un supuesto de aprendizaje mixto
- Buena consideración del alumnado en cuanto a su desarrollo competencial de habilidades digitales
- Alto uso de las tecnologías digitales por parte de nuestro profesorado



Oportunidades

- T Uso de las Tecnologías para la evaluación del alumnado
- T Creación de repositorio o bibliotecas virtuales con materiales de enseñanza-aprendizaje
- T Formación dirigida para favorecer la transformación digital del proceso enseñanza-aprendizaje
- T Replanteamientos de nuestras metodologías



Estrategia Supervivencia

— BYOD

Favorecer el "Bring Your Own Device"



Debilidades

- Poca provisión de dispositivos digitales
- Ausencia de acceso a tecnologías asistenciales (por parte de alumnado con necesidades especiales)
- Nula provisión de dispositivos digitales para llevar a casa



Amenazas

- E Obsolescencia de equipos informáticos y softwares
- P Discriminación de recursos frente a la enseñanza pública



DAFO



Nivel de Importancia del Factor en el Proyecto

Casi irrelevante Poco importante Importancia media Muy importante Importancia crucial

Categorías Pestel

P Político E Económico S Socio-cultural T Tecnológico E Ecológico L Legal

Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa. Paseo de la Castellana, 160 - 28046 Madrid - España

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE SELFIES

En la comparativa entre el SELFIE realizado a final de este curso, habiendo realizado varias acciones (unas el curso pasado y otras este) se muestra un aumento significativo en la valoración positiva de todas las áreas en que se estructura el PDC (Liderazgo, Colaboración y redes, Infraestructura y equipos, Desarrollo profesional continuo, Pedagogía: Apoyos y recursos, Pedagogía: Implementación en el aula, Prácticas de evaluación, y Competencias Digitales del alumnado). Señal de que vamos por buen camino.

Aunque también hay que destacar que esta vez se dió la libertad de realizar los SELFIES al profesorado en el momento que mejor les viniera, tanto para ellos como Equipo directivo o docentes, como para hacer con su alumnado, aportando los enlaces de los cuestionarios. Y no ha resultado del todo óptimo. Ya que la participación del profesorado ha bajado drásticamente, y en concreto el alumnado de Primaria (5º y 6º) ni siquiera ha llegado a realizarlo. No siendo posible con ello incluirlo en la comparativa.

Fuera por el motivo que fuese, en cualquier caso el curso que viene volveremos a establecer una fecha y unos horarios concretos que garanticen la participación de todo el público objetivo. Viendo que es el modelo que mejor funciona, y mejor puede contribuir a la revisión del PDC.

Del cuestionario y su comparativa podemos extraer varios análisis:

Aspectos con mayor aumento en cuanto a la valoración global (de mayor a menor):

- El centro tiene una estrategia digital.
- El equipo directivo reflexiona sobre las necesidades de Desarrollo Personal Continuo del profesorado
- Evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
- Nuestro profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
- Nuestro profesorado favorece la creación de contenido digital por parte del alumnado.
- Nuestro centro involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.
- Nuestro centro se preocupa del acceso a tecnologías asistenciales para alumnado con necesidades educativas especiales.
- El centro cuenta con un plan para evitar la brecha digital en un supuesto caso de aprendizaje mixto.
- Nuestro centro utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.
- Nuestro equipo directivo apoya al profesorado para que explore nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.
- Nuestro profesorado crea recursos digitales propios para su labor docente.
- En nuestro centro existe un repositorio en línea que contiene materiales para la enseñanza y aprendizaje.
- Nuestro profesorado adapta su metodología a las necesidades individuales del alumnado.
- Nuestro profesorado utiliza actividades de aprendizaje digitales que fomentan la creatividad del alumnado.
- Nuestro equipo directivo apoya al profesorado para que use la tecnología digital con fines de evaluación.
- Nuestro centro propicia el BYOD.

- Nuestro alumnado desarrolla habilidades digitales para diferentes materias, y es valorado muy positivamente por su parte.

Aspectos mejor valorados:

- Estrategia digital.
- Acceso a internet.
- Dispositivos digitales a disposición del alumnado en el centro educativo.
- Infraestructura del centro.
- Comunicación interna y con alumnado y sus familias utilizando tecnologías digitales.
- Posibilidad de traer sus propios dispositivos digitales.
- Apoyo del equipo directivo para probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.
- Posibilidades de DPC del profesorado.
- Búsqueda en internet, creación y uso de recursos digitales para la práctica docente.
- Empleo de entornos digitales (plataformas en línea).
- Implicación del alumnado.
- Fomento de la creatividad mediante el uso de tecnologías digitales.
- Aprendizaje de tecnologías digitales por parte del alumnado para comunicarse, crear contenidos y desarrollar habilidades.

Aspectos peor valorados:

- Resolver problemas técnicos.
- Dispositivos portátiles para llevar a casa.
- Bases de datos de proveedores de formación en centros de trabajo.
- Colaboración con otros centros.
- Dar crédito al trabajo de otras personas.

Conclusiones de la comparativa:

A pesar de que no todo el claustro está de acuerdo con el avance que están tomando las tecnologías digitales aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos decir que todo el profesorado está ayudando a la transformación del centro en materia digital, realizando un gran esfuerzo, y por tanto a la implementación del Plan Digital de Centro. El apoyo, tanto del Equipo Directivo, como del profesorado, está propiciando la implantación de todas las líneas de actuación registradas en el PDC. Y esto es algo que se está traduciendo en mejores valoraciones en el SELFIE de este curso, y que nuestro alumnado también manifiesta.

Si bien es cierto que aún falta debate sobre las necesidades individualizadas del profesorado, mejorar el sistema de comunicación del mismo de cara a proyectos internivelares e interdisciplinares, mejorar la comunicación centro-familia (ya que este año la aplicación utilizada sigue dando numerosos problemas y hemos recibido multitud de incidencias), y mejorar la colaboración del profesorado en cuanto a la elaboración de los Repositorios en línea.

Se buscará aprovechar aún más las tecnologías digitales de cara a la evaluación y retroalimentación del alumnado. Y continuar promoviendo el uso responsable y seguro de internet, como también el respeto de la propiedad intelectual derivada de ello.

Una cuestión destacable es que a lo largo de este curso se han acreditado más docentes, sumándose al gran porcentaje de docentes que ya disponen de acreditación en Competencia Digital, lo que garantizará la implementación en el aula de la tecnología digital, aplicada a la labor docente. Y con ello, el objetivo de que el alumnado desarrolle esa competencia digital que demandan sus perfiles de salida.

Participación por grupos:

Primaria



Secundaria

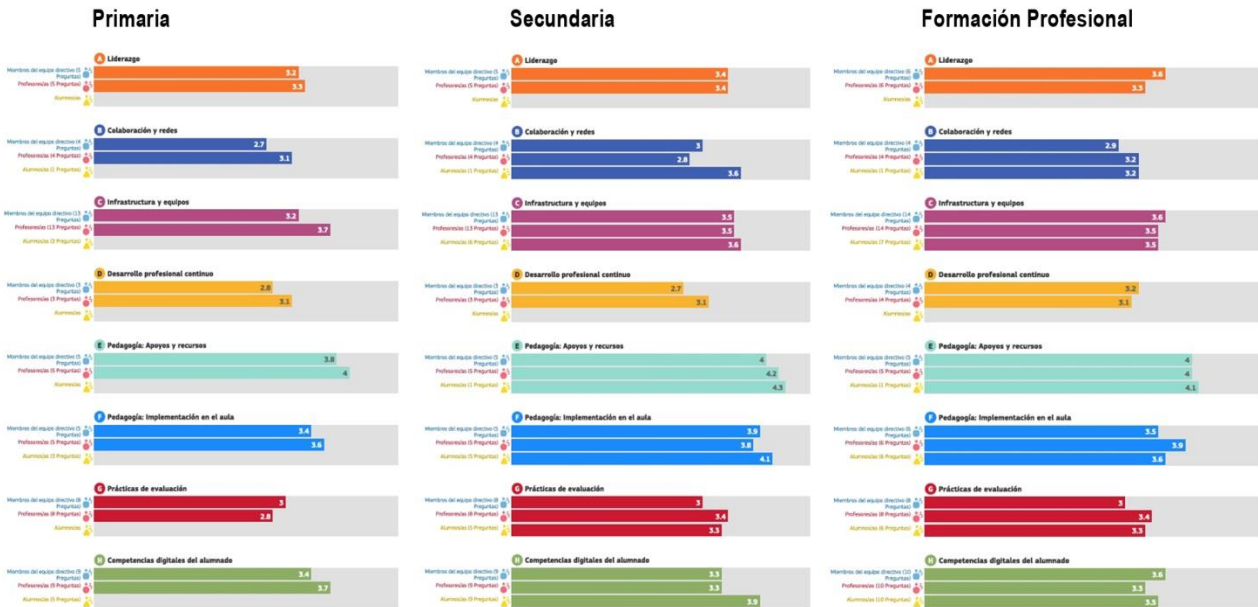


Formación profesional

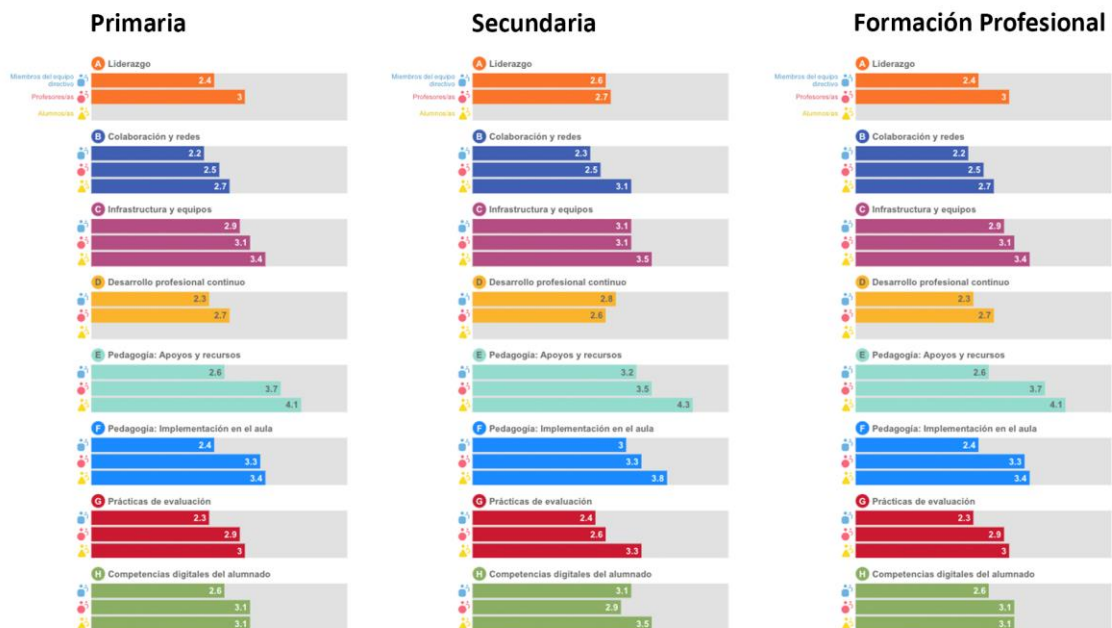


Valoración media por áreas:

2023-2024



2021-2022



PROTOCOLO MODALIDAD DOCENCIA MIXTA Y NO PRESENCIAL

Medidas para el desarrollo de la actividad docente en la modalidad de docencia mixta (escenario 2) y de docencia no presencial (escenario 3)

Las consecuencias de la suspensión de la actividad lectiva presencial durante los últimos meses del curso 2019-2020, del impacto de la pandemia, así como del contexto de confinamiento y posterior proceso de desescalada, hicieron necesario adoptar una serie de medidas en relación con el alumnado y con la actividad docente, para proporcionar en el centro un clima de calma y seguridad, donde se establecieran canales de comunicación que permitiesen resolver dudas y expresar cómo nos sentimos, lo que nos ayudó a asimilar y comprender mejor la situación.

Otra de nuestras preocupaciones fue evitar la posible brecha digital en nuestro alumnado, para garantizar el correcto seguimiento del curso, y por tanto de su proceso de adquisición de competencias.

Por todo ello, se establecieron una serie de medidas, que a día de hoy, siguen formando parte del protocolo de actuación en un supuesto caso de docencia mixta o a distancia. A continuación se detallan dichas medidas:

1. Decisiones adoptadas en relación con el alumnado

Desde el principio de curso y siempre que se considere necesario, se incluirán dentro de los contenidos de la asignatura, introduciendo su uso habitual en la enseñanza presencial, las siguientes cuestiones:

1. Formación del alumnado en normas de prevención, higiene y promoción de la salud.
2. Atención emocional al alumnado.
3. Formación del alumnado en el uso adecuado de las plataformas digitales y en el medio de comunicación alumnado-familia-escuela elegido por el centro.

2. Decisiones adoptadas en relación a la actividad docente y la digitalización

En el caso de una suspensión de la docencia presencial (escenario 3) o si fuera necesario establecer una docencia que combine ambas modalidades, presencial y no presencial (escenario 2), el centro ha previsto cuáles serán las plataformas para comunicarse con el alumnado y sus familias y para la continuación de la docencia.

Para facilitar tanto la docencia como la comunicación, se han unificado criterios de actuación, a la vista de la experiencia de la suspensión de la docencia presencial del curso 19-20, en lo que se refiere a las herramientas tecnológicas que se van a utilizar por parte del alumnado, profesorado y familias:

1. Plataforma **ALEXIA** para la gestión de comunicación entre profesorado y familia y para la gestión académica.
2. Plataforma **YEDRA** para la gestión académica.
3. Plataforma **Google Classroom** para la gestión de contenidos académicos.
4. La aplicación de conferencias **Google Meet** para la gestión de clases en línea.

3. Decisiones adoptadas en relación a la docencia en los escenarios *mixto* y *no presencial*

Cuando la evolución de los datos epidemiológicos y las recomendaciones de las autoridades sanitarias no permitan el desarrollo normalizado de la actividad docente presencial podrán establecerse dos escenarios posibles: mixto y no presencial.

Escenario 2. Docencia mixta.

Se organizará un entorno de aprendizaje mixto cuando la situación sanitaria aconseje medidas de prevención que obliguen al centro a adoptar una organización flexible de la actividad docente, que permita alternar y simultanear la actividad presencial con la no presencial.

En este escenario habrá que priorizar la presencialidad de primero y segundo de la ESO, así como la del alumnado vulnerable.

*La pasada suspensión de la docencia presencial por la situación sanitaria puso de manifiesto las dificultades de algunas familias para adaptarse a la docencia no presencial. A esto se suma la carencia que el centro pudiera tener de algunos medios técnicos telemáticos en situaciones concretas. Por ello, sin garantizar que puede conseguirse plenamente, se favorecerá que el alumnado que esté en **modalidad on-line pueda seguir al mismo tiempo que sus compañeros/as la clase que se está desarrollando de manera presencial en el aula.** Es decir, que el docente, en su aula, imparta la clase, que será seguida, simultáneamente, de forma presencial y en línea por todo el alumnado (clases sincronas). A demás, se utilizará la plataforma **Google Classroom** para la gestión de contenidos académicos.*

En el caso de formación semipresencial, las actividades lectivas presenciales se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, distinguiendo las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Escenario 3. Docencia no presencial.

Se organizará un entorno de aprendizaje exclusivamente no presencial cuando la situación sanitaria aconseje medidas de prevención que obliguen al centro a una nueva suspensión de la docencia presencial y de la docencia mixta.

Como norma general, se recomienda el establecimiento de unos horarios de conexión telemática del alumnado para mantener las rutinas y continuidad de la actividad educativa lo más similares posibles al horario habitual del centro y siguiendo el calendario escolar aprobado.

En ambos escenarios, se abordará una **modificación de lo programado en educación presencial**, contemplando los aprendizajes básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado. Con respecto a las actividades en el modelo no presencial, se acordará el diseño y la cantidad de actividades y tareas.

Se ajustarán los **procesos de evaluación y calificación**, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad existente, promoviendo sistemas de autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados.

4. Propuestas metodológicas y organizativas para la docencia mixta y no presencial

Un escenario de docencia mixta o de docencia no presencial necesita convertir una clase magistral, en la que el profesor gestione los tiempos en su totalidad, en una clase que fomente la autonomía del alumnado. Será el momento de hacer un planteamiento educativo con una serie de pautas como:

- La reducción de los tiempos de la intervención magistral.
- El aumento de la participación responsable del alumnado en el aprendizaje.
- La planificación autónoma del trabajo por parte del alumnado.
- La autogestión del alumnado de sus tareas académicas y del tiempo.
- La potenciación de la evaluación continua y formativa.

El marco metodológico que permite este planteamiento es el de diseñar todo el aprendizaje del alumnado a partir de Planes de Trabajo que se formularán desde un enfoque práctico que incluyan trabajos individuales, trabajos en equipo, Aprendizaje Basado en Proyectos y uso de herramientas TIC. A la vista del resultado del planteamiento del último trimestre de la enseñanza no presencial del pasado curso 19-20, y en previsión de que se repita una situación similar, el conjunto de medidas que se adopten tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.- Continuar desarrollando actividades que permitan a nuestro alumnado organizar una rutina necesaria y mantenerse incorporados al aprendizaje continuo, que susciten su interés por aprender y que les permitan relacionarse más allá del ámbito familiar.
- 2.- Flexibilizar el currículum y la programación didáctica adaptándolos a la situación de docencia no presencial. En este sentido se priorizan aquellos contenidos menos complejos y que requieren un menor grado de intervención del profesorado para su adquisición.
- 3.- Avanzar en contenidos centrándose fundamentalmente en elementos competenciales renunciando a un cumplimiento exhaustivo de los propósitos iniciales de la programación didáctica.
- 4.- Priorizar contenidos competenciales sobre los contenidos academicistas, por entender que los contenidos academicistas no es un fin para la asignatura sino un medio y un pretexto para desarrollar las competencias.
- 5.- Acentuar los aspectos básicos que aseguran la adquisición de competencias y los objetivos de la etapa, para consolidar los aprendizajes, conocimientos y destrezas más significativas y asegurar el progreso del alumnado en cursos posteriores. Para ello se dará prioridad, junto a la mejora de la adquisición de competencias, a los procedimientos de trabajo y estrategias de aprendizaje.
- 6.- Dar prevalencia al enfoque práctico y a la construcción de conocimientos antes que a la repetición de los mismos.
- 7.- Mantener un contacto periódico para asegurar el seguimiento de las necesidades y dificultades que puedan surgir entre el alumnado. Si se detectase una situación anómala, se intentará solventar las dificultades.

4.1. Competencias

Se priorizará el desarrollo de las siguientes competencias:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia digital.
3. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
4. Competencia emprendedora.

4.2. Métodos pedagógicos y didácticos.

En lo que se refiere a los aspectos metodológicos, se evitarán las tareas mecánicas y repetitivas en favor de tareas significativas y motivadoras, que impliquen lecturas, búsquedas de información, análisis y comparaciones, visionado de documentos, creaciones, etc. Se pretende que el alumnado realice producciones tales como trabajos de investigación o presentaciones de un tema, en soporte escrito o audiovisual o representaciones artísticas.

Todo el aprendizaje del alumnado se formulará desde un enfoque práctico con propuestas de Planes de Trabajo cuya metodología será la siguiente:

- ✓ Cada Plan de Trabajo se desarrollará durante 3/2 semanas.
- ✓ El primer día de la semana en la que se inicie el Plan de Trabajo, el alumnado recibirá, a través de **Google Classroom** un documento con las instrucciones, las fases, las tareas y todo el material para desarrollar el Plan de Trabajo (vídeos, películas, artículos, textos, imágenes, enlaces ...).
- ✓ Se le pedirá al alumnado que haga cada semana solamente las tareas programadas para esa semana.
- ✓ Las tareas del Plan de Trabajo propiciarán la lectura, la búsqueda y selección de información, la investigación, la redacción, la interacción y la producción.
- ✓ Al finalizar cada semana enviarán las tareas de esa semana. La fecha de entrega es orientativa, es decir, pueden enviar las tareas con anterioridad o con posterioridad a la fecha. Lo importante y el objetivo es la presentación del producto final al finalizar la tercera semana, es decir, al acabar el Plan de Trabajo.
- ✓ El producto final del trabajo será una presentación en Power Point, que podrá ser locutado de manera voluntaria, o vídeo. También puede ser una creación artística que tendrán que presentar oralmente.
- ✓ En aquellos casos en los que no fuera posible presentar el producto final de equipo, por falta de medios técnicos, recursos, etc., se arbitrará el formato y la manera de hacerlo atendiendo a las necesidades y limitaciones del alumnado. Esto se tendrá también en cuenta a lo largo de todo el proceso.
- ✓ El alumnado, siempre que así lo requiera, será atendido permanentemente por el profesor a través de Google Classroom y de videoconferencias individuales por Google Meet.
- ✓ Semanalmente se establecerá un horario de conexión telemática con el alumnado con la intención de tutorizar, acompañar y resolver dudas que pudieran surgir durante el desarrollo del Plan de Trabajo y para mantener las rutinas y continuidad de la actividad educativa lo más similar posible al horario habitual del centro.

Estos planteamientos metodológicos de los Planes de Trabajo y del Aprendizaje Basado en Proyectos, facilitarán en cada competencia el desarrollo de diferentes destrezas:

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

Herramientas del Plan de Trabajo: uso del Google Meet, del correo electrónico, del whatsapp, etc., tanto entre compañeros como con el profesor, y la redacción de informes, locuciones y presentaciones.

2. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

Herramientas del Plan de Trabajo: actividades y tareas de búsqueda de información, presentaciones tipo PowerPoint, infografías o vídeo y el intercambio de información entre alumnado y profesor por medios telemáticos. Para desarrollar esta competencia, el alumnado trabaja varios lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y aprende a manejar aplicaciones y programas informáticos.

3. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Así mismo, hace referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

Herramientas del Plan de Trabajo: autonomía del alumnado para organizar y decidir los tiempos de realización de las tareas del Plan de Trabajo, trabajo en equipo, producir en lugar de reproducir información. Desarrollo y mejora de los vínculos familiares, relacionarse con sus compañeros y profesorado por medios telemáticos, ser consciente de la actual situación social y de sus consecuencias, desarrollo del sentido de pertenencia a un grupo humano.

4. Competencia emprendedora. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. Capacidad de análisis, adaptación, toma de decisiones, resolución de problemas, trabajo cooperativo, responsabilidad, sentido crítico, autonomía y confianza en si mismo, entre otras.

Herramientas del Plan de Trabajo: gestión del Plan de Trabajo y toma de decisiones a lo largo del proceso.

5. Procedimientos, instrumentos de evaluación, y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un escenario de docencia no presencial, es necesario adaptar los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Se mantendrá una mirada más centrada en las competencias y en el avance del alumno en la consecución de los objetivos de etapa que en los contenidos academicistas. La *Competencia personal, social y de aprender a aprender* es fundamental en este momento.

5.1. Procedimientos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será formativa, integradora y sumativa. El carácter formativo y continuo de la evaluación se refiere a que se trata de un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Pone énfasis en el proceso de enseñanza y aprendizaje entendido como un continuo. Es una evaluación con carácter regulador, de orientación y autocorrectora del proceso educativo, al proporcionar información constante sobre si este proceso se adapta a las necesidades o posibilidades del sujeto, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que resulten disfuncionales.

El carácter integrador de la evaluación tendrá en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente.

En el aspecto de evaluación sumativa proporcionará información sobre los logros alcanzados por el alumnado en relación a los objetivos planteados.

5.2. Instrumentos de evaluación

Se entiende que los instrumentos de evaluación deben estar en relación directa con la situación de enseñanza no presencial, con los métodos pedagógicos y didácticos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La realización de las tareas y de los productos finales, el trabajo en equipo, la organización de los tiempos, la participación y actitud necesita de los siguientes instrumentos de evaluación:

- ✓ **Portfolio**
- ✓ **Producto final**
- ✓ **autoevaluación**
- ✓ **heteroevaluación**

5.3. Criterios de calificación

A la espera de las instrucciones que en materia de calificación pudieran arbitrar las administraciones educativas, y teniendo en cuenta lo indicado para la pasada situación de enseñanza no presencial, se atenderá a los siguientes aspectos:

- Para la calificación de cada alumno se tendrán en cuenta las notas obtenidas durante los meses de enseñanza presencial.
- Las actividades desarrolladas durante el periodo no presencial sólo serán tenidas en cuenta en el caso de que ello favorezca al alumnado.
- Así pues, en ningún caso, una posible evaluación negativa de un período no presencial supondrá la no superación de una materia.
- La evaluación positiva del período no presencial se entenderá, siempre que sea posible, en un contexto de evaluación continua.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.



- ✓ **portfolio**. Su porcentaje total de la evaluación será del **55%**.
- ✓ **Producto final**. Su porcentaje total de la evaluación será del **30%**
- ✓ **autoevaluación**. Su porcentaje total de la evaluación será del **5%**.
- ✓ **Diario de aprendizaje**. Su porcentaje total de la evaluación será del **5%**.
- ✓ **heteroevaluación**. Su porcentaje total de la evaluación será del **5%**.

Cuando la materia sea objeto de adaptaciones curriculares significativas la calificación se expresará en los mismos términos que aparecen recogidos en el apartado anterior. En estos casos, en los documentos de evaluación se añadirá un asterisco (*) a la calificación de la materia.